

PROYECTO
TEATRO MUSICAL, MÚSICA Y DANZA

C.E.I.P. CERRO ALTO

Código: 41011671
Centro: C.E.I.P. Cerro Alto
Domicilio: C/ Duquesa de Alba, 37
Localidad: Espartinas
Provincia: Sevilla
Código postal: 41807

CURSO 2021-22



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

Educo-Música® es una marca registrada en la Oficina Española de Patentes y Marcas (M 3609707, 41, 22.01.15). El uso del nombre y de la marca queda reservado con el objetivo de vincularlo a la máxima calidad y garantía.



ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. FINALIDAD**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. OFERTA**
- 6. PLANIFICACIÓN DE LAS MATERIAS QUE SE VAN A IMPARTIR**
- 7. REPRESENTACIONES PÚBLICAS**
- 8. PERIODO, HORARIOS Y DEPENDENCIAS**
- 9. PERSONAL RESPONSABLE, DE COORDINACIÓN Y PROFESORADO**



1. PRESENTACIÓN

Educo-Música pretende acercar las artes escénicas a los más pequeños de la manera más amena, motivadora y lúdica. Contemplando el juego como la base del aprendizaje. En la actualidad Educo-Música abarca una oferta de actividades para todas las edades, desde bebés hasta personas adultas (también talleres específicos para embarazadas).

Esta asociación sin ánimo de lucro, con NIF G-91961680, lleva a cabo proyectos de Educación Musical en centros educativos andaluces desde hace más de una década, bajo el apoyo incondicional de empresas de ocio socioeducativo como Ocioambiente S.L. o Educomex S.L.. Cooperan también con Educo-Música entidades tales como la asociación Pasión por la Música de Sevilla, Vive la Música de Los Palacios de Villafranca, la asociación Aula Sonora de Cádiz, Sonrisas Musicales de Granada o EM3 de Málaga.

Educo-Música posibilita una formación previa al acceso a las enseñanzas oficiales de música o danza, para el cual prepara a los alumnos y alumnas interesados. Así como una preparación para el ámbito profesional de ambas disciplinas. Pero **su principal cometido es contribuir a la formación integral de la persona a través de las artes, fomentando la reflexión crítica y la realización personal.**

Su actividad se centra principalmente en los programas siguientes:

- ✓ Iniciación a la música, la danza, el teatro y las artes plásticas
- ✓ Formación profesional en cuanto a las disciplinas que conforman las artes escénicas: Música, danza y teatro. Preparación opcional para el acceso a los conservatorios.
- ✓ Escuelas infantiles
- ✓ Inglés jugando
- ✓ Campamentos vacacionales
- ✓ Estimulación prenatal
- ✓ Musicoterapia
- ✓ Eventos familiares: Conciertos, cuentacuentos, teatros, talleres...
- ✓ Cumpleaños temáticos
- ✓ Formación docente
- ✓ Publicaciones
- ✓ Tienda de material educativo
- ✓ Colaboración con centros educativos y culturales

La dirección, coordinación y el profesorado de Educo-Música corren a cargo de un joven grupo de profesionales de las artes escénicas y plásticas, titulados y con gran experiencia. En su docencia, emplean además las técnicas más revolucionarias dentro del ámbito que les ocupa, y que recorren actualmente Europa y América.

En Educo-Música es clave la formación específica en las enseñanzas que se imparten, así como la cualificación para trabajar con cada franja de edad concretamente. Persiguiendo así la máxima eficiencia y altos niveles de calidad. Además, **Educo-Música dispone de un equipo técnico de control de calidad educativa que interviene e inspecciona de forma regular, para poner remedio a los desajustes que puedan ocasionarse a lo largo del curso escolar.**



2. JUSTIFICACIÓN

La música elemental no es solamente música, está relacionada con el movimiento, la danza y el lenguaje. (Carl Orff)

Está constatada la importancia de las artes y concretamente de la música como elemento social, educativo, afectivo y de desarrollo integral. De ahí el éxito de proyectos como el de Educación Musical Infantil de la Fundación Barenboim-Said o el de El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, la música como obra social del Estado venezolano¹, en estos momentos considerablemente valorado.

En los 90, los ayuntamientos españoles tomaron medidas de difusión musical creando una red potente de escuelas municipales de música y danza con la ayuda de las Consejerías competentes, pero, en las capitales de Andalucía, debido a que el gobierno andaluz acababa de desplegar una amplia red de conservatorios elementales, no tuvo lugar la creación de escuelas municipales de este tipo.

Sin embargo, los conservatorios no cubren las necesidades sociales reales. Por un lado, las enseñanzas de música y danza en los conservatorios comienzan a los ocho años de edad y las de teatro a los 18, con lo cual queda desprovista de atención toda etapa infantil, que es fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas y para la educación en valores y en hábito de trabajo. Por otro lado, el sistema de los conservatorios no deja cabida a todos aquellos ciudadanos que quieren disfrutar de las artes escénicas sin intenciones profesionales.

Con el objetivo fundamental de ofrecer una formación musical básica a todos los niños y niñas andaluces, sin distinción de edad, ni de capacidades, ni de pretensiones profesionales, nace “Educo-Música”. Esta organización está constituida por profesionales de las artes escénicas y plásticas, cuya labor es principalmente llevar a cabo actividades culturales que favorezcan el crecimiento personal y la educación en valores y buenas costumbres.

¹<http://www.fesnojiv.gob.ve/es/inicio.html>



3. FINALIDAD

- ✓ Acercar las artes escénicas a todos los niños y niñas de infantil y primaria mediante una oferta de actividades amplia y atractiva que se ajuste a sus necesidades reales.
- ✓ Musicalizar a niños y niñas, ofreciéndoles por un lado una formación musical básica que contribuya al desarrollo integral de la persona y por otro lado una formación suficiente que les permita acceder a las enseñanzas regladas de Música o de Danza.
- ✓ Crear agrupaciones artísticas que sirvan como elementos dinamizadores, integradores y socializadores.
- ✓ Desarrollar vías artísticas de comunicación.
- ✓ Organizar una cartelera de conciertos gratuitos anuales en la que los intérpretes sean los alumnos y alumnas del centro.
- ✓ Educar para la igualdad de oportunidades entre sexos: se propician las relaciones entre niños y niñas, a partir de las artes.
- ✓ Educar cívica y moralmente: Se fomenta el respeto por otras formas de vida, costumbres y cultura.
- ✓ Contribuir a la comunicación lingüística y al razonamiento matemático.
- ✓ Contribuir al conocimiento de otras culturas, de la cultura occidental, y específicamente de la andaluza.
- ✓ Desarrollar procesos de socialización, interrelación, expresión, comunicación, cooperación y participación.
- ✓ Contribuir al desarrollo personal, físico y motor, intelectual, cognoscitivo, psicológico y afectivo de las personas.
- ✓ Contribuir a la adquisición de criterios estéticos y culturales de los ciudadanos.



4. METODOLOGÍA

La metodología de Educo-Música marca la diferencia

Pedagogos musicales como Jaques-Dalcroze, Willems, Orff, Martenot, Kodály o Gordon han sido referentes para la elaboración de una metodología propia y original, que posteriormente se ha fusionado con las de aplicación de otras artes.

Todas esas personalidades han coincidido en que la educación artística, y especialmente la musical, debe comenzar cuanto antes. Y se han volcado en el problema educativo. Por lo que han aportado soluciones e ideas pedagógicas referidas a la educación temprana. Las cuales nos han servido como guía.

Nuestra metodología es activa y participativa. Adaptándose a las necesidades individuales

Parte fundamentalmente del tipo de metodología activa. De modo que la materia a estudiar siempre se adapta a los alumnos y alumnas a los que va dirigida.

A pesar de ser un método pensado para el trabajo en grupo, considera, e intenta atender las diferencias individuales. Parte de los principios de que cada grupo es distinto. Más un mismo grupo de alumnado aparentemente similar, no suele ser homogéneo.

Es un método que conecta funciones psicológicas y corporales. Tal vez por ello se trata de un método sensorial y rítmico.

Asimismo, se desarrolla a través de procedimientos inductivos durante la presentación de los contenidos. Pasando al empleo de procedimientos deductivos y analíticos una vez que esos contenidos están asimilados e integrados.

Es muy importante que la deducción y el análisis vayan sobre una base muy sólida y amplia. Con el fin de que no caigamos en la mecanización y superficialidad del aprendizaje.

Establece sus bases a partir del paralelismo entre música y lenguaje

Parte del paralelismo entre música y lenguaje. Creando en cada sesión un ambiente musical rico que sea estimulante para el alumnado según su etapa evolutiva, y que lo conduzca de forma natural y grata al aprendizaje de la materia en cuestión que se esté tratando. Ya sea música, danza, teatro, inglés o pintura.

Se trata de adquirir los lenguajes verbales y no verbales de forma paralela al desarrollo de la propia lengua materna. Y en edades avanzadas, se parte de crear contextos de aprendizajes que funcionen de forma similar a los procesos por los que se aprendió a hablar.

También se emplea la canción unida al movimiento corporal (ritmo), al juego y a la práctica instrumental de las diferentes disciplinas que se plantean. En el caso del idioma, el instrumento es la propia voz. En danza el cuerpo, en teatro una mezcla y en pintura las herramientas que se



usen para crear. Todas las canciones están pensadas didácticamente. Lo cual no quiere decir que se empleen canciones infantiloides, sino que se componen específicamente para el trabajo a desarrollar. Ya que se trata de aprender a través de ellas.

El empleo de elementos atractivos relaja y despierta la motivación en el alumnado

Otra característica es el empleo de elementos como dibujos, cuentos, adivinanzas, colores, material de psicomotricidad, multisensorial, etc. Pero siempre con fines pedagógicos y artísticos. Además de en conexión directa con la materia a trabajar.

Estos elementos relajan y despiertan la motivación en el alumnado. Sin interrumpir el aprendizaje. Siempre y cuando sean empleados correctamente.

La experiencia precede a la conceptualización. El aprendizaje se produce mediante la experiencia

La alfabetización sigue a la experiencia corporal, a la propia vivencia, y está siempre ligada a la repetición e improvisación.



5. OFERTA

OFERTA DE MÚSICA

NIVELES I Y II:

- **Música y Movimiento:** Taller cuyo objetivo principal es desarrollar la musicalidad infantil de forma lúdica mediante juegos musicales, el canto, el movimiento corporal y la interpretación de instrumentos musicales escolares. Es la base para una formación musical posterior. Una sesión de una hora a la semana. Ratio de 10 a 15 alumnos/as.
- **Taller de Instrumentos:** Acercamiento a la ejecución en grupo de diversos instrumentos musicales. Se trata de escuchar e interpretar en conjunto un repertorio básico que motive el gusto por la música. Sesiones de 30' semanales. Ratio de 3 a 5 alumnos/as.

NIVEL III:

- **Iniciación Musical:** Iniciación al Lenguaje de la Música a través de la voz y los instrumentos musicales de pequeña percusión. Se realizan actividades musicales lúdicas para presentar los diversos elementos de la música: ritmo, melodía y la armonía y para comenzar con la escritura y la lectura musicales. Una sesión de una hora a la semana. Ratio de 10 a 15 alumnos/as.
- **Taller de Instrumentos:** Acercamiento a la ejecución en grupo de diversos instrumentos musicales. Se trata de escuchar e interpretar en conjunto un repertorio básico que motive el gusto por la música. Sesiones de 30' semanales. Ratio de 3 a 5 alumnos/as.

NIVEL IV:

- **Práctica instrumental:** Son clases en las que se enseña a tocar un instrumento concreto: piano/ guitarra (clásica, flamenca, moderna, de Jazz, eléctrica...)/ violín/ viola/ chelo/ flauta dulce/ flauta travesera/ clarinete/ saxo/ trompeta/ cajón... entre otros. Incluye nociones de Lenguaje Musical. Una sesión de 45'/semana (las familias pueden solicitar ampliación o reducción de esta duración). Mínimo 3 alumnos/as por grupo y máximo 5 (puede ser variable).
- **Lenguaje musical:** Formación en escritura, lectura y teoría musicales para poder interpretar, expresarse e incluso improvisar a través de la música. 45'/semana. Mínimo 10 alumnos/as por grupo y máximo 15.

OFERTA DE DANZA

- **Iniciación a la danza:** Se trata de una iniciación a la danza en general, en la que se pretende que el alumnado adquiera el conocimiento básico de los pasos y coreografías propias de la danza clásica (ballet) y española (flamenco). Asimismo, a través del ballet contemporáneo se desarrollan la improvisación, la creatividad y la expresión corporal. Dos sesiones de 45 min. a la semana. Mínimo 10 alumnos/as por grupo y máximo 15.



OFERTA DE TEATRO

NIVELES I Y II:

Teatro musical infantil, primeros artistas (3-7 años): Este primer acercamiento al mundo de la dramatización y el teatro, se lleva a cabo a través de cuentos, poemas, canciones, chistes, refranes y trabalenguas. Siendo el elemento prioritario la literatura infantil. El alumnado empatiza y encarna diversos personajes, con todo el contenido emocional y afectivo de sus historias.

NIVEL III:

Teatro musical intermedio, la estrella que llevo dentro (8-12 años): En esta etapa el alumnado ya es capaz de conceptualizar, y por tanto, de reflexionar acerca del mundo que le rodea. Es por ello que se produce un salto hacia puestas en escena cada vez más complejas.



6. PLANIFICACIÓN DE LAS MATERIAS QUE SE VAN A IMPARTIR

6.1. Objetivos generales del plan educativo

- Despertar en los niños y niñas el interés por las artes escénicas y enseñarles a valorarlas.
- Trabajar con músicas y danzas diversas, tanto “populares” como “cultas”, incluyendo aquellas que forman parte del patrimonio cultural andaluz.
- Establecer bases sólidas para la práctica musical individual y de conjunto, con el fin de que puedan comunicarse a través de ella.
- Desarrollar la capacidad auditiva, de escucha selectiva, improvisadora y de afinación e interpretación vocal.
- Desarrollar el sentido musical y rítmico.
- Iniciar en la interpretación de diferentes instrumentos de cuerda (piano, violín, chelo, guitarra) y viento (flauta travesera y de pico) de los que se ofertan para el ámbito formativo de Práctica Instrumental.
- Inculcar en los niños y niñas el respeto hacia los compañeros y compañeras, y hacia los educadores y educadoras.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje del teatro, la música y la danza.
- Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artístico escénica.
- Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
- Participar en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música y la danza.

6.2. Objetivos, contenidos, actividades y evaluación de cada uno de los ámbitos formativos.

1) **Ámbito formativo de Música y movimiento**

a) **Música y movimiento y teatro musical**

➤ **Objetivos**

- Desarrollar la musicalidad.
- Desarrollar la capacidad auditiva (escucha selectiva), de entonación y de afinación e interpretación, tanto vocal como instrumental.
- Desarrollar el sentido del ritmo. Integrar el sentido del pulso y de estructuras rítmicas específicas e interiorizar sonoridades concretas.
- Contribuir al desarrollo psicomotor del niño o niña.



- Compartir vivencias musicales en grupo.
 - Desarrollar la creatividad musical.
 - Relacionar conceptos trabajados con la grafía musical.
 - Despertar la motivación y el interés del niño o niña por dichas experiencias. Potenciar el interés por la música con el fin de que sepan apreciarla y sentirla en un futuro.
- **Contenidos básicos**
- Percepción, identificación e interiorización del pulso y del acento periódico. Interpretación rítmica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Percepción, identificación, interiorización e interpretación melódica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Interpretación melódica y rítmica acompañada por instrumentos escolares. Interpretación vocal e instrumental de músicas pertenecientes al patrimonio cultural andaluz.
 - Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Interpretación vocal de canciones adecuadas al nivel, con o sin acompañamiento, entre las que se incluyan algunas propias del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.
 - Juegos musicales de despertar auditivo. Danzas infantiles, sociales de diversas tradiciones y creativas: repertorio. Juegos cantados y en movimiento. Imitación motriz y creatividad motriz ante diversos géneros y estilos musicales.
 - Preparación de material para la conmemoración conjunta de figuras significativas de la cultura occidental. Preparación de material para la conmemoración conjunta de figuras significativas de la cultura andaluza. Preparación de recitales públicos, en los cuales los alumnos y alumnas sean los intérpretes y protagonistas.
 - Relación con la cultura general occidental y específicamente andaluza de todos los contenidos, tomando parte así, en la educación musical, materias como la poesía, la danza, la pintura o la historia.
 - Cooperación, respeto, concentración y atención en la interpretación melódica y rítmica individual o en grupo.
- **Actividades**
- Interpretación vocal e instrumental melódica y rítmica.
 - Improvisación vocal e instrumental melódica y rítmica.
 - Reproducción vocal e instrumental de estructuras melódicas, interválicas y rítmicas, respetando sus cualidades expresivas y formales.
 - Juegos melódico-rítmicos y auditivos.
 - Audición (melódica, interválica, rítmica, expresiva, tímbrica y formal).
 - Movimiento corporal.
 - Dramatización.



- Análisis auditivo mediante el juego o el dibujo (musicogramas).
 - Interpretación vocal e instrumental de algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.
 - Agrupaciones instrumentales y vocales.
 - Escritura musical.
 - Actuaciones públicas.
- Evaluación. La evaluación de la superación de los objetivos y la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos atenderá a las cualidades específicas de cada uno de ellos, y se llevará a cabo atendiendo a los criterios que se detallan a continuación:
- Memoria y capacidad de reproducir.
 - Reconocimiento auditivo del pulso y del acento periódico.
 - Correcta interiorización del pulso y del acento periódico.
 - Capacidad de encadenar diversas formas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
 - Capacidad del alumno o alumna para entonar con justeza de afinación y rítmica de forma expresiva canciones adecuadas al nivel.
 - Improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
 - Improvisación de melodías tonales breves.
 - Lectura de textos sencillos (de grafías más o menos convencionales) a primera vista con fluidez y comprensión.
 - Lectura e interpretación de algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.
 - Correcta utilización de todo el material instrumental y buena interpretación musical a través del mismo.
 - Interpretación pública, individual y en grupo, con calidad y seguridad.

b) Iniciación musical y Lenguaje Musical

- **Objetivos**
- Desarrollar la musicalidad.
 - Desarrollar la capacidad auditiva (escucha selectiva), de entonación y de afinación e interpretación, tanto vocal como instrumental.
 - Desarrollar el sentido del ritmo. Integrar el sentido del pulso y de estructuras rítmicas específicas e interiorizar sonoridades concretas.
 - Contribuir al desarrollo psicomotor del niño o niña.
 - Compartir vivencias musicales en grupo.
 - Desarrollar la creatividad musical.
 - Relacionar conceptos trabajados con la grafía musical. Iniciación al lenguaje técnico musical.
 - Despertar la motivación y el interés del niño o niña por dichas experiencias. Potenciar el interés por la música con el fin de que sepan apreciarla y sentirla en un futuro.



- **Contenidos básicos**
 - Práctica (vocal e instrumental), identificación y reconocimiento auditivo de fórmulas rítmicas y/o melódicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
 - Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
 - Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Sensibilización y diferenciación auditiva de las funciones tonales de dominante y tónica.
 - Sensibilización, identificación y reconocimiento de repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel.
 - Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con propuesta previa.
 - Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos adaptados al nivel.
 - Improvisación rítmica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Improvisación melódica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Improvisación melódica y rítmica acompañada por instrumentos escolares.
 - Cooperación, respeto, concentración y atención en la interpretación melódica y rítmica individual o en grupo y en la improvisación vocal melódica y rítmica individual o en grupo.

- **Actividades**
 - Interpretación vocal e instrumental melódica y rítmica.
 - Improvisación vocal e instrumental melódica y rítmica.
 - Reproducción vocal e instrumental de estructuras melódicas, interválicas y rítmicas, respetando sus cualidades expresivas y formales.
 - Juegos melódico-rítmicos y auditivos.
 - Audición (melódica, interválica, rítmica, expresiva, tímbrica y formal).
 - Movimiento corporal.
 - Dramatización.
 - Análisis auditivo mediante el juego o el dibujo (musicogramas).
 - Interpretación vocal e instrumental de algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.
 - Agrupaciones instrumentales y vocales.
 - Lectura y escritura musical.
 - Actuaciones públicas.

- **Evaluación.** La evaluación de la superación de los objetivos y la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos atenderá a las cualidades específicas de cada uno de ellos, y se llevará a cabo atendiendo a los criterios que se detallan a continuación:
 - Memoria y capacidad de reproducir.



- Reconocimiento auditivo del pulso y del acento periódico.
- Correcta interiorización del pulso y del acento periódico.
- Capacidad de encadenar diversas formas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
- Capacidad del alumno o alumna para entonar con justeza de afinación y rítmica de forma expresiva canciones adecuadas al nivel.
- Improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
- Improvisación de melodías tonales breves.
- Lectura de textos sencillos (de grafías más o menos convencionales) a primera vista con fluidez y comprensión.
- Lectura e interpretación de algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.
- Correcta utilización de todo el material instrumental y buena interpretación musical a través del mismo.
- Interpretación pública, individual y en grupo, con calidad y seguridad.

c) **Iniciación a la danza: ballet, flamenco, contemporáneo**

➤ **Objetivos**

- Descubrir el cuerpo, sus partes y la posibilidad motriz de cada una de ellas, así como la alineación corporal.
- Crear nuevos patrones de movimiento y expresión que aumenten el vocabulario y la coordinación corporal.
- Fomentar el placer por la danza apoyándose en la creatividad, uso del espacio y la sensibilidad.
- Aceptar la propia imagen y utilizar hábitos saludables.

➤ **Contenidos básicos**

- Descubrimiento del propio cuerpo y las partes que lo conforman.
- Búsqueda del eje corporal y exploración del “en dehors”.
- Movilización de todas las partes del cuerpo descubriendo la capacidad de movimiento de cada una de ellas.
- Trabajo de coordinación de los distintos segmentos corporales.
- Descubrimiento del placer por la danza a través de la música y su relación con el movimiento.
- Iniciación a la sensibilidad musical y la creatividad.
- Conocimiento del espacio tanto en un nivel individual como grupal.
- Adquisición de actitudes respetuosas y hábitos saludables.

➤ **Actividades**

- Montajes coreográficos de bailes y danzas diversos.
- Improvisación de movimientos corporales.
- Juegos de danza y expresividad corporal.
- Dramatización y expresión corporal.
- Actuaciones públicas.



- Evaluación. La evaluación de la superación de los objetivos y la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos atenderá a las cualidades específicas de cada uno de ellos, y se llevará a cabo atendiendo a los criterios que se detallan a continuación:
 - Reconocer las distintas partes del cuerpo y su alineación. Con este criterio se pretende si el alumnado conoce la morfología corporal y sus mecanismos de funcionamiento para el desarrollo de la danza.
 - Realizar desplazamientos coordinando movimientos simples, integrando el tiempo musical y la interpretación mediante pequeñas variaciones. Con este criterio se pretende comprobar la musicalidad, expresividad y uso del espacio.
 - Realizar movimientos simples de coordinación de las distintas partes del cuerpo a través de juegos dinámicos. Con este criterio se pretende comprobar la concentración, memorización y coordinación básica para este nivel.

d) Taller o Práctica instrumentales

- Objetivos
 - Escuchar e interpretar un repertorio básico que motive el gusto por la música. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo. Responder a la exigencia del pulso único.
 - Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
 - Apreciar la necesidad de la concertación. Reconocerse dentro de la colectividad. Potenciar la socialización.
- Contenidos básicos
 - Práctica (vocal e instrumental), identificación y reconocimiento auditivo de fórmulas rítmicas y/o melódicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
 - Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
 - Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Sensibilización y diferenciación auditiva de las funciones tonales de dominante y tónica.
 - Sensibilización, identificación y reconocimiento de repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel.
 - Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con propuesta previa.
 - Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos adaptados al nivel.



- Improvisación rítmica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Improvisación melódica acompañada de ejercicios corporales que sirvan para su integración. Improvisación melódica y rítmica acompañada por instrumentos escolares.
 - Cooperación, respeto, concentración y atención en la interpretación melódica y rítmica individual o en grupo y en la improvisación vocal melódica y rítmica individual o en grupo.
- **Actividades**
- Ejercicios de estimulación rítmica realizados con todo el cuerpo: manos, pies, muslos.
 - Ejercicios de destreza manual e instrumental. Juegos educativos musicales con y sin movimiento en los que el alumnado participe individualmente y en grupo.
 - Trabajo de esquemas rítmicos con pequeña percusión: claves, maracas, cajas chinas, triángulos, cascabeles, etc.
 - Ejercicios en eco rítmico.
 - Conocimiento de algunos términos de matices, dinámica, etc.
 - Canciones infantiles y populares: en eco, acumulativas, con mímica, etc.
 - Estimulación auditiva.
 - Diferencias tímbricas.
 - Cuentos musicales.
 - Audiciones musicales y conocimiento de algunos instrumentos de la orquesta.
- **Evaluación.** La evaluación de la superación de los objetivos y la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos atenderá a las cualidades específicas de cada uno de ellos, y se llevará a cabo atendiendo a los criterios que se detallan a continuación:
- Memoria y capacidad de reproducir.
 - Reconocimiento auditivo del pulso y del acento periódico.
 - Correcta interiorización del pulso y del acento periódico.
 - Capacidad de encadenar diversas formas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
 - Capacidad del alumno o alumna para entonar con justeza de afinación y rítmica de forma expresiva canciones adecuadas al nivel.
 - Improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
 - Improvisación de melodías tonales breves.
 - Lectura de textos sencillos (de grafías más o menos convencionales) a primera vista con fluidez y comprensión.
 - Lectura e interpretación de algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía.
 - Correcta utilización de todo el material instrumental y buena interpretación musical a través del mismo.



- Interpretación pública, individual y en grupo, con calidad y seguridad.

6.3. Necesidades específicas de apoyo educativo

Esta programación, atendiendo a la diversidad del alumnado al que va dirigida, pretende:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles.
- Tener en cuenta las diferencias individuales.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.
- Diversificar las actividades.

6.4. Contribución a las competencias curriculares básicas

La música contribuye a las competencias curriculares básicas siguientes:

- A la comunicación lingüística.
- Al razonamiento matemático.
- Al conocimiento de otras culturas, de la cultura occidental, y específicamente de la andaluza.
- A la sociabilización, interrelación, expresión, comunicación, cooperación y a la participación.
- Al desarrollo personal.
- Al desarrollo físicos y motor.
- Al desarrollo intelectual, cognoscitivo, psicológico y afectivo.
- A la adquisición de criterios estéticos y culturales.

6.5. Planes especiales de preparación para el acceso a las enseñanzas básicas/profesionales.

Estas actividades de iniciación a la música posibilitan la preparación para un posible acceso a las enseñanzas básicas o profesionales de música.

6.6. Tutoría y orientación

La tutoría y orientación de los alumnos y alumnas forma parte de la función docente. Se establecen horarios de tutorías semanales para atender a padres, madres y alumnos o alumnas. La tutoría tiene como funciones básicas las siguientes:

- Conocer las aptitudes, capacidades e intereses del alumnado con objeto de orientar más eficazmente su proceso de aprendizaje.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el alumnado, sus padres y madres y la institución escolar.
- Coordinar la acción educativa del profesorado que trabaja con el mismo grupo de alumnos y alumnas.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.



7. REPRESENTACIONES PÚBLICAS

Educo-Música se compromete a llevar a cabo un **mínimo de tres representaciones públicas anuales**, a cargo de sus alumnos y alumnas en cada una de las sedes en las que lleva a cabo su actividad formativa.

Asimismo, los centros docentes implicados en el proyecto podrán solicitar **conciertos didácticos gratuitos, en horario lectivo (de 9 a 14h), a cargo del profesorado** del proyecto y destinados a la totalidad del alumnado de los propios centros para dinamizar su oferta cultural y potenciar el interés y gusto del alumnado por la música y la danza.

8. PERIODO, HORARIOS Y DEPENDENCIAS

Serán establecidos en función de la demanda y las necesidades del centro. De lunes a jueves, en la franja horaria de 18,00 a 20,00, y en el caso de no solaparse con otras actividades del Plan de Apertura, desde las 17,00. También se contemplan los viernes de 16 a 20 h.

9. PERSONAL RESPONSABLE, DE COORDINACIÓN Y PROFESORADO

La persona física responsable de este **proyecto educativo y cultural** es Lorena Lara Huertas, con D.N.I. 28834022-A, como coordinadora principal del proyecto, presidenta de la Asociación de Educación Musical Educo-Música y propietaria única de la marca. De este modo, se hace responsable bajo convenio de colaboración firmado con el propio centro de aportar personal específico para el control y la gestión de toda la actividad de Educo-Música en las condiciones de contratación que estipula la Ley, certificando además que todo su personal está exento de abusos o delitos sexuales y que está formado y cualificado para la actividad que realiza.

Además se responsabiliza, a través de dicho convenio, de cubrir posibles bajas, vacaciones del personal, etc., así como de hacer frente a todos los problemas que puedan derivar del mismo. También se compromete a tener Seguro de Responsabilidad Civil vigente para todo el periodo de su actividad y a ser única responsable de lo que ocurra en las instalaciones cedidas durante el horario estipulado, así como de su mobiliario y material, el cual se respetará y no se utilizará. Asimismo, se hace también responsable y garantiza la limpieza de los espacios empleados, como de la vigilancia del centro docente, contratando a un monitor de control de puerta durante el horario de desarrollo de las actividades a las que aquí se alude.

Por tanto, como persona responsable, sufragará los gastos originados por la utilización de las instalaciones del centro, así como los que se originen por posibles deterioros, pérdidas o roturas de material, instalaciones o servicios y cualquier otro que se derive directa o indirectamente de la realización de la actividad. Asegurando además el normal desarrollo de la actividad propuesta, garantizando las medidas necesarias de control de las personas que participarán en la actividad y del acceso al centro, así como de la adecuada utilización de las instalaciones.



ANEXO

CURRÍCULOS DEL PERSONAL DOCENTE PARA LA VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE SUS ENSEÑANZAS

Lorena Lara Huertas es directora y profesora del proyecto Educo-Música

Siendo la fundadora de este proyecto en 2002, Lorena Lara Huertas es directora y profesora de Educo-Música.



LORENA LARA HUERTAS
Directora del proyecto y profesora

Cursa el Grado **Profesional de Piano** en los Conservatorios Profesionales de Música Francisco Guerrero y Cristóbal de Morales de Sevilla. Más tarde se gradúa en **Magisterio de Educación Infantil** en la Universidad Internacional de la Rioja, con TFG propuesto para Matrícula de Honor y propuesta laboral por parte de la universidad. También se licencia como **Musicólogo** en el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla.

Asimismo, realiza el **Máster en diseño, planificación y gestión de planes de formación**. Formador de formadores. Calificación de Sobresaliente. En el Centro de Formación Superior de postgrado INESEM, en colaboración con Euroinnova Formación (Granada 2010). En 2011, completa sus estudios con el I Máster en Educación Musical Infantil de la Universidad Internacional de Andalucía y la Fundación Barenboim-Säid. Y comienza el Grado de Pedagogía Musical en el Conservatorio Superior de Música de Granada. Concluyendo ese mismo año con sobresaliente el **Máster en psicología infantil** del Instituto Técnico de Estudios Aplicados ITEAP. Reconocido de Interés Docente-Sanitario por la Junta de Andalucía.



Desde su adolescencia se vuelca en la Pedagogía Musical. Asistiendo a numerosos cursos y congresos, y especializándose poco a poco en este campo. Asimismo posee publicaciones relacionadas con esta disciplina (en Musicalis, Rivera, Impromptu, Libros de la Herida). Además ha impartido y coordinado cursos de formación para profesores de música desde 2007.

También coordina actividades socioeducativas y musicales desde 2002, a través de diversas entidades. Y es profesora de Iniciación a la música desde el mismo año. Siendo la Presidenta de la Asociación Educo-Música y la Fundadora del proyecto.

Del mismo modo, ha trabajado como profesora de Iniciación Musical en diversos conservatorios de Andalucía occidental desde 2003. Así como de Especialista en Música en la fundación pública Barenboim-Said (2010-2012). También ha sido profesora de Lenguaje musical, Música y movimiento e Iniciación al piano en las Escuelas Municipales de Música de Conil, Bornos, Algodonales y Alcalá de los Gazules (2011-2013).

Educo-Música sigue avanzando y mejorando

Lorena Lara Huertas emplea su vida en el proyecto, estando al día de los últimos avances de la educación. Desde 2017, Educo-Música está además en análisis continuado para la mejora y pulcritud de toda su gestión interna.

Durante el curso 2009-2010 Lorena Lara Huertas trabajó con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Difundiendo por las ocho provincias andaluzas, a través de los Centros de formación del Profesorado, las nuevas metodologías para la enseñanza de la música. En 2017 lleva a cabo, a través del mismo organismo, una formación sobre Pedagogía Musical Infantil para el profesorado de infantil de segundo ciclo de Huelva e Isla Cristina, junto a su compañero David Albarrán Cuenca. Realizando además esta misma formación, a través de la Tripartita, en Centros de Educación Infantil de la provincia de Sevilla durante todo el 2017-18.

También se ha formado y ha trabajado en el campo de la musicoterapia. Destacando su colaboración en el programa Música especialmente para ti (2012). Organizado por la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla.

A partir del curso 2012-13 se especializa en Música para bebés. Recibiendo en Madrid el primer nivel completo de formación *Música in culla* para la estimulación musical en la primera infancia (basada en la metodología Gordon). En el curso 2013-14 realiza la formación en Metodología Gordon aplicada al aprendizaje instrumental. Con Marisa Pérez y Marilyn Lowe, también en Madrid. Actualmente es madre participante en las clases de Educo-Música y sigue avanzando en el caminar del proyecto.



Ramón Aguilar Alonso es jefe de estudios adjunto y profesor de Educo-Música

Mostrando siempre una actitud positiva y colaboradora, Ramón Aguilar Alonso es jefe de estudios adjunto, pianista y profesor de Educo-Música.



RAMÓN AGUILAR ALONSO

Jefe de estudios adjunto y profesor

Se gradúa en las enseñanzas profesionales de Piano por el Conservatorio Profesional de Música Francisco Guerrero de Sevilla. Siendo titulado en las enseñanzas superiores de música en 2014 en la especialidad de Pedagogía Musical. Por el Real Conservatorio Superior de Granada, Victoria Eugenia. Asimismo, concluye en 2017 el Máster Universitario en Formación del Profesorado por la Universidad Internacional de Valencia.

También asiste a numerosos cursos y congresos sobre Pedagogía Musical. Por ejemplo, el Simposio Internacional de Educación Musical. Colaborando en talleres de Detección de Aptitudes Musicales y de Música para Bebés en Granada. Además, lleva a cabo una tesina sobre la Atención Musical para Discapacitados Visuales.

Desde 2017, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Temprana

Actualmente es pianista y profesor de Piano, Lenguaje musical, Iniciación musical, Música y movimiento, Taller de instrumentos y Música para Bebés en Educo-Música. Entidad con la cual se especialista en Educación Musical Temprana. Siendo nombrado además jefe de estudios adjunto del proyecto en octubre de 2017.



Lucía Pérez Moro es profesora de Educo-Música

Graduada en Psicología y clarinetista, Lucía Pérez Moro es coordinadora adjunta, profesora, psicóloga y musicoterapeuta de Educo-Música en la provincia de Huelva.



LUCÍA PÉREZ MORO

Coordinadora adjunta, profesora, psicóloga y musicoterapeuta

Titulada en Grado Profesional de Música en la especialidad de clarinete por el Conservatorio Profesional de Música Francisco Guerrero de Sevilla (2013). También, graduada en Psicología por la Universidad de Sevilla (2015). Asimismo posee un Máster en Criminología y Ciencias Forenses, por la Universidad Pablo Olavide (2016).

Del mismo modo, ha realizado numerosos cursos de formación complementaria. Formándose en trastornos de la conducta alimentaria, desarrollo de habilidades sociales e inteligencia emocional.

Desde 2017, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Temprana

En el ámbito docente ha trabajado en escuelas de música como la Escuela Municipal de Música de Bonares (2014-2017). Además, como psicóloga evolutiva y educativa, ha ejercido en el Colegio Concertado Bienaventurada Virgen María de Castilleja de la Cuesta.

Actualmente, Lucía Pérez Moro forma parte de Educo-Música. Entidad con la cual se especializa en Educación Musical Temprana. Trabajando como educadora musical infantil y siendo su representante en la provincia de Huelva. Compatibilizando su tarea con su formación como musicoterapeuta en la UNIR.



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

También, recientemente, ha sido una de las expertas que han tutorizado los talleres musicales de Caixa Forum Sevilla para personas con discapacidad funcional, colaborando estrechamente en este proyecto con Autismo Sevilla.

2

Teléfono: 670 771 214

Email: direccion@educomusica.es



Martín Fernández Olmedo es director artístico, multinstrumentista y profesor bilingüe de Educo-Música

Martín Fernández Olmedo es director artístico en Educo-Música. Además de compositor, arreglista, multinstrumentista y profesor bilingüe. Destacando su afición y formación en el ámbito dramático musical.



MARTÍN FERNÁNDEZ OLMEDO

Director artístico, multinstrumentista y profesor bilingüe

Se gradúa en 2013 con mención de honor en el Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales de Sevilla. Especialidad Flauta Travesera. Y es bilingüe de inglés-español.

Asimismo, posee formación como actor de teatro. Actuando como actor y cantante de musicales desde el año 2012 (El fantasma de la Ópera – En concierto y Germinal). Siendo nominado como Mejor Actor Principal en los premios “BroadwayWorl-Spain”.

Es destacable también su formación como director de musicales. Ejerciendo como director de musicales infantiles en El Liceo de la Música de Moguer (2014-2015) y como director musical en la Asociación de Teatro Musical de Sevilla, ATMS en el año 2012. También ha intervenido en diversos reportajes televisivos y notas de prensa sobre teatro musical.

Desde 2015, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Temprana

Trabaja con Educo-Música desde octubre de 2015, como profesor de Música y de Inglés, recibiendo formación pedagógica por parte de la propia entidad hasta la fecha.



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

Actualmente cursa además las Enseñanzas Superiores de Música de Dirección y Flauta Travesera.

Además, en 2019 queda como semifinalista del concurso televisivo de Tele 5 Got Talent. Siendo posteriormente entrevistado e invitado a actuar en directo por varios programas del mismo canal.

2

Teléfono: 670 771 214

Email: direccion@educomusica.es



Carmen Gómez Veloso es profesora de Educo-Música

Maestra de Educación Musical y trompetista, Carmen Gómez Veloso es profesora de Educo-Música.



CARMEN GÓMEZ VELOSO
Profesora bilingüe

Diplomada en Educación Musical por la Universidad de Sevilla en 2011. También titulada en el mismo año en las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Trompeta. Por el Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales. Más tarde, en 2016, se gradúa en las Enseñanzas Superiores de Música. Cursando la misma especialidad. En el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla.

En cuanto a su experiencia como intérprete, Carmen Gómez Veloso ha sido Trompeta Solista en la banda de música Nuestra Señora de Guaditoca, desde 2004. Perteneciente al municipio de Guadalcanal, Sevilla. Del mismo modo, ha intervenido como trompetista de los grupos de cámara de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, desde 2009.

También, ha participado en la grabación discográfica V Centenario Fundacional. Llevada a cabo en los Estudios Alta Frecuencia de Sevilla. Editado y distribuido por Pasarela, 2004.

Además posee el C1 de Inglés.

Desde 2015, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Temprana



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

Desde 2007, es profesora de Música de la escuela de música Vicente Amigo de Guadalcanal, Sevilla. Impartiendo las asignaturas de Trompeta, Música para bebés, Música y movimiento, Iniciación Musical y Taller instrumental.

Asimismo, en 2012 realiza el I Curso de Especialización en Pedagogía Musical Infantil de Educo-Música. Pasando a formar parte de este proyecto en 2015.

2

Teléfono: 670 771 214

Email: direccion@educomusica.es



María Teresa Martín Calé es profesora de Educo-Música

Guitarrista y maestra de Música, María Teresa Martín Calé es profesora de Educo-Música.



M^a TERESA MARTÍN CALÉ
Profesora

Titulada en Enseñanzas Profesionales de Música desde 2009. En la especialidad de Guitarra clásica. Graduándose posteriormente en 2016 en las Enseñanzas Superiores de Música de la misma especialidad.

Debido a su interés por la docencia, se gradúa también en 2009 en Magisterio en Educación Musical, por la Universidad de Granada.

Además, en la actualidad cursa el Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.

También, desde 2013 es integrante del Trío Vivace. Dedicado a la amenización de eventos.

Desde 2018, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Infantil

Ha trabajado como maestra de primaria y secundaria. Siendo también profesora de guitarra clásica, acústica, eléctrica, flamenca y ukelele.

Su actividad docente se desarrolla hoy día en escuelas de música como la E.M.M. de Valencina de la Concepción o la del colegio San Antonio María Claret.



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

En enero de 2018 inicia su especialización en Pedagogía Musical Infantil con Educo-Música. Entidad con la cual trabaja también como profesora en la actualidad.

2

Teléfono: 670 771 214

Email: direccion@educomusica.es



Sara Gómez Veloso es profesora de Educo-Música

Psicóloga, especialista en método Benenzon, maestra de Educación Musical y flautista, Sara Gómez Veloso es profesora de Educo-Música.



SARA GÓMEZ VELOSO
Psicóloga y profesora

Diplomada en 2011 en Magisterio Musical por la Universidad de Sevilla. Además de licenciada en 2017 en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Asimismo, se titula en 2010 en Enseñanzas Profesionales de Música, con Mención de Honor en el expediente académico, por el Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales de Sevilla. En la especialidad Flauta de Travesera. Finalizando en 2017 el Grado Superior de Música de la misma especialidad en el Conservatorio Manuel Castillo de Sevilla. También es Técnico en Musicoterapia, Modelo Benenzon, ISOMUS, desde el mismo año.

Desde 2012, forma parte del proyecto, en el cual se especializa en Educación Musical Temprana

En el ámbito docente, es Profesora de Flauta Travesera en la Escuela de Música Vicente Amigo de Guadalcanal desde 2007.

Realiza de forma asidua los cursos de Especialización en Pedagogía Musical Infantil de Educo-Música desde 2012 y el curso 2014-2015 se especializa en Música para bebés. Recibiendo en Madrid el primer nivel completo de formación *Música in culla* para la estimulación musical en la primera infancia. Basada en la metodología Gordon.



EDUCO-MÚSICA
(Asociación de Educación Musical)

Profesora de Música para bebés, Iniciación Musical, Música y Movimiento y Taller de Instrumentos en Educo-Música desde el curso 2012-13 y de Flauta en la Escuela Municipal de Música de La Rinconada desde 2016.

3

Más información sobre el equipo de Enseñanzas Artísticas de Educo-Música en:
<https://educomusica.es/equipo/>

Proyecto elaborado bajo las indicaciones de la
Orden de 17 de abril de 2017 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Teléfono: 670 771 214

Email: direccion@educomusica.es